



CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De						
1	1						
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.							
M X	105068						
2. Válido hasta	Válido hasta 19-ago20						
	IMPORTACIÓN						
	EXPORTACIÓN						
	REEXPORTACIÓN						
	OTROS						

SECKETARIA DE MEDIC Y RECURSOS NATU			DE ESPECIES AMENAZA DE FAUNA Y FLORA SILVE		6	1	REEXPORTACIÓN OTROS
3. DESTINATARIO (NOM	MBRE Y DIRECCIÓN)				LAR (NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)	1 01100
HEEP TUNG HO	NG LTD			MEXS	HARK TRADING S.A. DE	c.v.	
3a. Pais de destino C	HINA						
5. Condiciones especiale				6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	MINISTRATIVA
NDF-017/2020.							
							ECCIÓN AMBIENTAL
		DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE					
					CITO NACIONAL No. 2	223	
				CHOISENCE PARTY	ANÁHUAC	,	
ra annives were Este Cembrada i	es valido solo si las comaciones de li	ranscerte se austan a	las directrices CITES para la movilización de		LDÍA MIGUEL HIDALO AD DE MÉXICO, C.P. 1		
5a. Objetivo de	ne aereo, a la reglamentación de la l	ATA socre el transport	e de anmales vivos tampilla de seguridad No.	MÉXI		1320	
		JU. ES	tampina de segundad No.				
7/8 Nombre común y		0.0	princión parte o derivado:	-	10 Apérdica u	11. Cantidad: número de	110 Total ave 11 1 12
(género y especie) d	The second contract of the second sec		cripción parte o derivado; marcas s de identificación (edad/sexo, viv		10. Apéndice y Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
TIBURÓN.			ALETA SECA			150	
Alopias	pelagicus			3	II W	kg.	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "
MÉXICO	MX 105068	19-feb20	MÉXICO		MX 105068	19-feb20	o fecha de la adquisición ***
XXXXXX	XXXX				xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion **
12.1 1 0.0 00 0.130.1		1 33			.,.,.,		o fecha de la adquisición ***
			<u> </u>	_			
				l			
40 Dain de caineas	Dannia Na	Casha	42a Daia da la última sagunad	anián l	No do andificado	Fach	12b. No. de la operacion **
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	acion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición ***
Т							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
			Z		- II	y.	
⁽¹⁾				T		4	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
		,					c UNIDOS c
dicar el país en el cual los es Solamente para los especimer			en la naturaleza, nacidos o criados en didad con fines comerciales	cautividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación	
Para los especimenes pre-Co	onvención						3 7/2
Esta Cartificada an anti-	DA DEDITORNA PI ION OPPI		DIRECTORA GE	NERAL	Δ .		
		IRE		/	1		The Control of
	RAL DE VIDA SILVES	IKE	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PALMA JA	ZARRY		200000000000000000000000000000000000000
		IKE		PALMA R	ZARRY		
		IKE		PALMAR	ZARRY		Secretaria de Mediol
DIRECCIÓN GENEI	RAL DE VIDA SILVES	feb20	MARÍA DE LOS ANGELES	1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Secretaria de Medio/
DIRECCIÓN GENEI Ciudad de Méxi LUGAR	RAL DE VIDA SILVES ico 19-	feb20 ECHA	MARÍA DE LOS ANGELES	1	ESTAN	MPILLA CITES	Secretaria de Medio/ sev. Basevagos Natur
Ciudad de Méxi	RAL DE VIDA SILVES ico 19-	feb20 ECHA	MARÍA DE LOS ANGELES	1			Secretaria de Medio/ se\.Booeugos Nant
Ciudad de Méxi LUGAR Aprobación de la : EXP	RAL DE VIDA SILVES ico 19-	feb20 ECHA	MARÍA DE LOS ANGELES	1	ESTAN		Secretaria de Medio/ seV.Boouvous Natur
DIRECCIÓN GENEI Ciudad de Méxi LUGAR Aprobación de la : EXP	ICO 19- FE ORTACIÓN DEFINITIV	echa	MARÍA DE LOS ANGELES	1	ESTAN		Secretaria de Medio/ se\LB&&&&OS Natu
Ciudad de Méxi LUGAR Aprobación de la : EXP	ICO 19- PORTACIÓN DEFINITIV	feb20 ECHA A	MARÍA DE LOS ANGELES	1	ESTAN		Secretaiia (le Medio/ sello Soficilia (le Medio/ sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de expo**r**tación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 105068**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.-

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el